

Editorial

En estas últimas décadas estamos viviendo una verdadera revolución en el complejo mundo de las publicaciones científicas periódicas. Si hasta hace muy poco las revistas científicas no eran suficientemente consideradas en el área de la educación como fuentes de publicación y de información de interés y calidad, poco a poco, estamos viviendo un giro copernicano al exigir un salto cualitativo a estas revistas tanto en su proceso de edición, de gestión, de difusión, como en sus contenidos. En poco tiempo hemos tenido que aprender mucho para poner al día nuestras publicaciones y responder plenamente a los criterios de calidad exigidos internacionalmente a las mismas. Proceso en el que nos queda aún mucho por aprender.

A la vez, las tecnologías de la información y la comunicación han revolucionado también este campo. Su imparable evolución ha posibilitado la gestión y edición de estas publicaciones en entornos telemáticos, facilitando así su proceso editorial y reduciendo sensiblemente los costes de producción. El objetivo estaba y sigue siendo claro, lograr la difusión digital de la investigación y la innovación educativa, cumpliendo con todos los criterios de calidad editorial.

Al mismo tiempo estas tecnologías han facilitado enormemente la recuperación de la información volcada en estas revistas, al facilitar nuevos sistemas de acceso a la información científica de forma telemática, creándose así un verdadero ecosistema con nichos bien separados, pero también con elementos en competencia que se solapan (Abadal y Codina, 2011). Resulta obvio que tanto editores, autores como lectores tenemos mucho que aprender de las enormes posibilidades que nos brindan estas nuevas fuentes de almacenamiento y recuperación de datos.

Sin duda, toda la nomenclatura que envuelve ahora a las publicaciones científicas dan fe de este salto cualitativo: metadatos, OJS, Dublin Core, DOI, peer review y un largo etcétera nos indican que la gestión, edición y difusión de las revistas científicas ha cambiado radicalmente, y, con ello, la recuperación de sus contenidos, ya no sujetos a ningún tipo de frontera o limitados a una única comunidad científica. Dentro de estos nuevos caminos, *Educación XXI* ha apostado claramente por incorporarse al movimiento a favor de la distribución en libre acceso (open access), ya que entendemos y compartimos que la ciencia debe ser abierta y compartida. Todo avance científico, toda innovación debe ser difundida por los diferentes canales de

información y difusión con el fin de que toda la comunidad científica pueda beneficiarse de ella y beneficiar, así, a la sociedad. La única forma de contribuir al desarrollo de nuestras sociedades es compartiendo nuestro conocimiento.

Convencidos de esta realidad y de nuestro compromiso y responsabilidad ante la difusión de la ciencia en la comunidad científica, hemos decidido, a partir ya de este número, la edición, gestión y difusión de *Educación XXI* a través del sistema de publicación integral *Open Journal System* (OJS). Con este nuevo sistema de edición y gestión esperamos facilitar y mejorar todo el proceso de edición de la revista, agilizando de esta forma los procesos y logrando mayor transparencia. De este modo, tanto los editores, los evaluadores como los autores serán conscientes del indudable papel que desempeñan y de la necesidad de su activa participación para lograr una edición de calidad. A la vez, hemos decidido también incorporar el sistema *Digital Object Identifier* (DOI) a nuestra publicación, con lo que se amplia y mejora la difusión de los contenidos de nuestra revista. El que cada uno de los artículos de *Educación XXI* disponga de un identificador DOI, significa que cada uno de ellos posee ya una identificación permanente, independiente de dónde se localice o esté ubicado ese contenido. Es, tal como lo explica la propia empresa que lo gestiona, una pieza de propiedad intelectual alojada en una red digital y asociada a ella de una forma estructurada. Es decir, gracias a él se contará con un marco para la identificación permanente, la gestión de contenido intelectual, la gestión de metadatos, con el que cualquier investigador podrá acceder a los datos requeridos independientemente de dónde esté ubicada esa información, en nuestro caso, un artículo determinado. Sin olvidar la mejora de la gestión y protección de la propiedad intelectual de cada artículo, punto clave en estos espacios abiertos.

Esperamos que esta nueva apuesta redunde en la mejora de los estándares de calidad de las revistas científicas y, de forma especial, acerque esta publicación a todos sus destinatarios, independientemente del lugar y tiempo en el que estén investigando y/o estudiando.

Pasando ya al contenido del segundo número de este año, únicamente destacar unas breves ideas. En esta ocasión se recogen de nuevo 13 contribuciones que representan perfectamente las problemáticas e inquietudes de la educación de estos últimos años: el proceso de enseñanza aprendizaje en nuestra universidad continua siendo un tema que nos ocupa y preocupa, prueba de ello es que 5 de los artículos se centran en este importante tema. Junto a nuevas aportaciones sobre el aprendizaje con competencias, y su evaluación, se distinguen de forma especial 2 contribuciones novedosas: la importancia del diseño de las prácticas profesionales en los títulos de Grado de nuestras universidades, destacando su indudable papel en la formación

en competencias de nuestros estudiantes. Por otro lado, subrayar la función de mentoría en la universidad con los estudiantes recién incorporados. Con esta propuesta se pretende establecer una relación entre pares, gracias a la cual desarrollen competencias genéricas de aprendizaje en este nivel, que, sin esta ayuda, serían adquiridos con más dificultad o más lentamente. Esta experiencia abre nuevas posibilidades a la función tutorial que debe desarrollarse en nuestra universidad.

Por otro lado, la educación intercultural continúa siendo un punto clave en nuestro sistema educativo en el que la reflexión y la investigación continúan siendo fundamentales. 4 aportaciones desde perspectivas y contextos muy diferenciados manifiestan que nuestro interés por este ámbito educativo persiste.

El estudio sobre la mujer es abordado en este número desde dos perspectivas muy diferentes: por un lado, se aporta la visión de la educación de la mujer en el siglo XIII, que contribuye a comprender el significado y papel de la mujer en todo momento histórico. Y, por otro, un estudio sobre la formación en actitudes dirigida a la consecución de la igualdad de género en el currículum escolar.

Por último, dos investigaciones que abordan temas complejos de la psicología de la conducta: uno relativo a los trastornos y otro relativo a la teoría de la mente.

Todas estas contribuciones parten desde visiones muy diferentes, se desarrollan en contextos diferenciados, con actores muy distintos, pero todas ellas contribuyen a reflexionar y profundizar en aspectos claves de la educación.

No queremos finalizar este editorial sin destacar un factor que consideramos muy significativo para la calidad de *Educación XXI*. Nos referimos a la diversidad y representatividad de las universidades españolas en nuestros diferentes números. En esta ocasión, los 33 autores y autoras que firman los 13 artículos de este número representan a 11 universidades españolas y 3 extranjeras. Este dato muestra por sí mismo la dinamicidad de la investigación en nuestras áreas de conocimiento y el permanente incremento de la calidad de esta producción.

Marta Ruiz Corbella
Editora *Educación XXI*
UNED